

## INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

## DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

A-023-2020

## VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván

Presidenta Comisión Interventora

Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: Saúl Enrique Morales Rivera - CPC número: 0004

FECHA: 08 de octubre del año 2020

En cumplimento a las disposiciones contenidas en las Disposiciones Generales de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020, contenidas en el Decreto Legislativo 171-2019, específicamente en su artículo 90, en referencia a la coordinación de la elaboración, publicación, ejecución y modificación del PACC, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

• PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 VERSIÓN 24

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma: (Nombre:

Saul Enrique Morales Rivera

Número:

0004

ONCAE SONOLINE MONOLINE MONOLI